



Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de septiembre de 2024.

No. Oficio: DAF-SRMYSG-3740/2024

MIRNA ALONSO GÜEMEZ

DOMICILIO FISCAL: CALLE SOTOMAYOR NÚMERO 209,
COLONIA CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO,
C.P. 43600

CORREO ELECTRÓNICO: kaL_wemez@hotmail.com

NO. DE REGISTRO DE PADRÓN DE CONTRATISTAS: 2652

PRESENTE

Recibí original con
anexos físicos y digitales
12-09-2024
Mirna Alonso Güemez

ASUNTO: OFICIO-INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN
POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 36, 44, 47, 48 fracción V, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 23 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024 y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa POR Excepción a la Licitación Pública No. **CAASIM-HGO-AD-OP-06-2024**, para la ejecución de la obra pública: **BACHEO EMERGENTE DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, ASFÁLTICO U OTROS POR TRABAJOS DE LA CAASIM, ZONA 3-2024.**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante oficio número SPF-161/2024, como parte del anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y los cuales son recursos propios, con clave de obra IP240020, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: 13 de septiembre de 2024, a las 10:00 hrs. siendo el punto de salida, la Dirección de Infraestructura Urbana.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: 17 de septiembre de 2024, 14:00 hrs.
3. Plazo de ejecución: 153 días naturales.
4. Fecha estimada de inicio: 04 de octubre de 2024.
5. Fecha estimada de terminación: 05 de marzo de 2025.
6. Capital contable mínimo requerido: \$696,000.00 (seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 m.n.), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA).

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento.
- CURP de la persona física.
- Identificación Oficial de la persona física.
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal
- Registro del padrón de contratistas.
- Formato de No Conflicto de Intereses.



Dirección de Administración y Finanzas

- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, en sentido positivo.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales vigente, en sentido positivo.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovamala. - Director General. Para su conocimiento.
Expediente.

Reviso y Autorizo: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Elaboró: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A.